

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-4997-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

PARA: Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DEL PROCESO SIGNADO CON EL NUT:
GADMCJS-2026-16939 RESPECTO A LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE
DE TERRENO N° 13, MANZANA 03 DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPIO
SOLIDARIO I DEL BARRIO LAS BRISAS.

En referencia al memorando No. GADMCJS-PS-2026-1114-M-GD, se remite la solicitud de legalización del lote N° 13, manzana 03, ubicado en la lotización Municipio Solidario I, barrio las brisas, presentado por la Sra. Escaleras Jumbo Silvana Benilda.

Dispongo a usted sírvese continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LINDA LEYDA
SANCAN LINO**

Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Referencias:

- GADMCJS-PS-2026-1114-M-GD

Anexos:

- OFICIO20260805_11423588.pdf

NUT: GADMCJS-2026-16939

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sandra Liliana Rivera Bayas	DGP	2026-08-18



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208